

# Inclusión y Mejora Educativa

Juan Carlos Torrego Seijo  
Laura Rayón Rumayor  
Yolanda Muñoz Martínez  
Patricia Gómez Hernández  
(Eds.)

El contenido de este libro no podrá ser reproducido,  
ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.  
Todos los derechos reservados.

© Universidad de Alcalá, 2018  
Servicio de Publicaciones  
Plaza de San Diego, s/n  
28801 Alcalá de Henares  
[www.uah.es](http://www.uah.es)

I.S.B.N.: 978-84-16978-95-3

Impreso en España

## Educar para la convivencia en una institución educativa de Portugal

Sílvia Cunha (Universidad do Minho, Portugal)

Ana Maria Costa e Silva (Universidad do Minho, Portugal)

Pilar Munuera Gómez (Universidad Complutense de Madrid, España)

**Resumen:** Se presenta un trabajo desarrollado con niños de 10 a 13 años en un centro de actividades de tiempos libres de Portugal. El programa de educación para la convivencia se implementó recurriendo a una metodología de investigación–acción a lo largo de un año. Los resultados se revelaron muy positivos en las actitudes de los niños y su valoración de lo que hicieron y aprendieron con las actividades desarrolladas en 13 sesiones. Se muestra la importancia de continuar con este programa para trabajar actitudes y competencias en los niños y jóvenes de comunicación positiva y gestión colaborativa de conflictos.

**Palabras clave:** capacitación, comunicación positiva, convivencia, mediación.

### INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas, independientemente de su naturaleza formal, no formal o informal, se presentan como contextos vulnerables al desarrollo de conflictos y malestares de varias órdenes, influenciadas no sólo por las acentuadas transformaciones de las cuales la sociedad es objeto, sino también por la diversidad y heterogeneidad de la población que acoge. Tébar (2011) reconoce que "nos encontramos ante un cambio profundo en la sociedad. El mundo educativo siente el impacto transformador de las personas, de los contenidos, de los métodos y de los valores. El cambio educativo es un imperativo inevitable "(p.19). El desarrollo de nuevas y adecuadas formas de comunicación es importante para favorecer las relaciones e interacciones positivas, que contrarresten la violencia, las tensiones, los conflictos y el individualismo.

De este modo, los contextos educativos se revelan adecuados para fomentar y desarrollar programas de formación y capacitación, en el ámbito de la promoción de competencias y habilidades, encuadradas en una visión integradora de educación para la ciudadanía, de que tanto se habla en los discursos actuales. A propósito, Álzate et al. (2013) subrayan que, "cada vez más se reconoce que podemos y debemos transformar valores, actitudes y comportamientos de la sociedad para pasar de una cultura dominante de violencia para una nueva y evolucionada cultura de la paz. Esta transformación requiere la adquisición de nuevos valores, actitudes y comportamientos (...)" (Álzate, Fernández y Merino, 2013, p. 180).

Además, y corroborando la afirmación de Bonafé-Schmitt (2006, p. 30), "las instituciones tradicionales enfrentan cada vez más dificultades para controlar estos nuevos tipos de conflicto (...). Se plantean nuevos problemas relacionados con la identidad social, la igualdad de derechos, la realización individual de sí mismo, la calidad de vida". En este sentido, entendemos y defendemos que se hace necesario el desarrollo de proyectos y/o programas de capacitación y empoderamiento que promuevan relaciones saludables, de respeto, reconocimiento y aceptación de la diferencia, de diálogo, de entendimiento, de ética y convivencia, pudiendo y debiendo las instituciones educativas ser impulsoras de estas acciones. Sin embargo, estas acciones deben ser encuadradas en una intervención continuada, desde la infancia, para educar para la convivencia y así prevenir conflictos futuros. Conforme subraya Álzate (1999, p.31), la mayoría de las personas carecen de herramientas para resolver sus conflictos de manera positiva y constructiva, tal como se defiende, por ejemplo, en los principios estructurantes de la mediación. A la par de esta constatación, señalamos que el público estudiante se siente atraído y fascinado en estimular, observar y disputar conflictos (Johnson y Johnson, 1999, 95), lo que podrá comprometer no sólo las dinámicas institucionales, sino también el futuro de los implicados y de la sociedad.

A partir de estas consideraciones, presentamos un programa de capacitación y promoción de habilidades sociales, comunicacionales y de mediación, desarrollado en un Centro de Actividades de Tiempos Libres de una institución educativa no formal de Portugal, cuyos participantes tenían edades comprendidas entre los 10 y los 13 años. El programa se implementó a través

de un total de 13 sesiones quincenales y de participación voluntaria, planeadas de acuerdo con los objetivos del programa, cuya duración media por sesión era de 1h a 1h30. Cada sesión era compuesta por una o más actividades, que privilegiaban el diálogo y la reflexión. Cada sesión tenía un tema específico que trabajaba las competencias y habilidades antes mencionadas.

Este programa surge como respuesta a las necesidades extraídas en el ámbito de una investigación- acción, de la que resultaron los siguientes objetivos: i) dotar a los niños de herramientas que contribuyen para su formación integral, desde competencias de comunicación, resolución de conflictos, integración, ayuda mutua, co-responsabilidad, autonomía, espíritu crítico, escucha activa, reconocimiento de derechos y deberes, diálogo, entre otras; ii) capacitar a los niños en competencias de comunicación e interacción positiva; iii) prevenir el fracaso escolar, conductas socialmente desajustadas y acercar a los participantes de competencias de negociación y mediación, promoviendo un entendimiento del conflicto como constructivo y formativo.

El trabajo desarrollado se centró en las necesidades e intereses de un contexto educativo y de un grupo de niños y educadores, siendo desarrollado bajo las premisas de la investigación-acción, socavándose de varias técnicas e instrumentos de recogida y registro de datos. Los resultados evidenciaron un impacto muy positivo del programa no sólo en sus participantes, sino también en la dinámica institucional y fuera de la institución, siendo reconocido como promotor de la convivencia sana y ciudadanía activa.

## **METODOLOGÍA**

El trabajo se encuadra en el paradigma cualitativo y constructivista, centrado en la Investigación-Acción (Cunha, 2014). A la vista de nuestros objetivos y presupuestos inherentes al trabajo, consideramos que esta sería la opción más apropiada una vez que la misma da voz activa a los implicados, (re)construyéndose a medida de la acción, desarrollándose a partir del contexto real y valorizando los actores de la respectiva investigación, privilegiando el diálogo y comprometiendo de los participantes para con el trabajo desarrollado, especialmente en las 13 sesiones de capacitación desarrolladas a lo largo de cinco meses con dos grupos y sistematizadas en el siguiente cuadro.

Sesión	Temática	Objetivos (Ejemplos)
1	Presentación de los intervinientes	Desarrollar la relación interpersonal, la autoconfianza y el diálogo;
2	"Conocerme, conociendo"	Promover la autoconciencia, a través de la reflexión sobre el "yo"; Reconocer la participación y la cohesión grupal;
3	"Nuestro grupo en diálogo"	Promover una convivencia sana y civilizada;
4	"Educación y Ciudadanía"	Trabajar la inversión de papeles, facilitando la comprensión de la posición del "otro";
5	"Educación y Ciudadanía"	Desarrollar la capacidad de reflexión, de autorregulación y el pensamiento crítico;
6	"En Diálogo sobre la escuela: la perspectiva de sus protagonistas"	Despertar el interés por las cuestiones escolares;
7	"Sentimientos, estados y emociones: el yo y los demás"	Experimentar diferentes sentimientos, atribuyendo particular relevancia al sentimiento de "exclusión"; Comprender el impacto de los sentimientos en las relaciones humanas / afectivas y en la sociedad, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía democrática y educación para la paz;
8	"Sentimientos, estados y emociones: el yo y los demás"	Trabajar el espíritu de equipo, la negociación, la (co) responsabilidad, promoviendo aún valores como la amistad, la ayuda mutua, la cooperación, el respeto y la autonomía durante la ejecución de la actividad;
9	"Sentimientos, estados y emociones: el yo y los demás"	Trabajar el espíritu de equipo, la negociación, la (co) responsabilidad, promoviendo aún valores como la amistad, la ayuda mutua, la cooperación, el respeto y la autonomía durante la ejecución de la actividad;
10	En diálogo sobre la escuela: discusión y reflexión sobre el recorrido escolar 2013/2014 (1º y 2º períodos)	Estimular el diálogo, la comprensión mutua, la ayuda mutua, la conciencia de sí mismo, como alumno / a;
11	En diálogo por la mediación - enfoque teórico	Comprender los conflictos como oportunidad de aprendizaje, (trans) formación y crecimiento, desasociándolos de una connotación rígidamente negativa;
12	En diálogo por la mediación - enfoque práctico	Experimentar y observar las potencialidades de la mediación, como práctica de prevención y / o resolución de conflictos; Identificar aprendizajes realizados;
13	Sesión de Cierre	Reconocer y valorar el esfuerzo, del compromiso y participación a lo largo de las sesiones.

Tabla 1. Sesiones del Programa de Educación para la Convivencia

El trabajo fue realizado con 30 niños de ambos sexos y con edades entre los 10 y los 13 años, a frecuentar el 5º y el 6º año de escolaridad y un Centro de Actividades de Tiempos Libres (CATL).

Estos niños fueron caracterizados por varias problemáticas tales como falta de motivación y concentración; resistencia a la aceptación de reglas y normas institucionales y sociales; irresponsabilidad; comportamientos inmaduros, relato de casos puntuales de violencia verbal y física, incumplimiento de los castigos impuestos y un uso abusivo de las nuevas tecnologías que han originado y explicaban algunos de los comportamientos descritos.

En la fase inicial - diagnóstico de intereses y necesidades, recurrimos al análisis documental (proyecto educativo, reglamento interno, procesos educativos), observación directa y entrevistas semi-estructuradas. Fueron realizadas cinco entrevistas, a educadoras del 1º y 2º ciclo y a la coordinadora de la institución. A través de la observación directa fue posible cruzar algunos de los datos relatados en las entrevistas (por ejemplo, resistencia a reglas, comportamiento inapropiado, uso de lenguaje inapropiado). Durante esta investigación, hemos recurrido a instrumentos de registro de información que describieran la realidad investigada y organizaran nuestra acción. Destacamos las notas de campo, registros audiovisuales y dos documentos personalizados y adecuados a la realidad investigada, los cuales denominamos "planificaciones de las sesiones" y de "apreciaciones post-sesiones". Las planificaciones eran discutidas y negociadas con los participantes de cada sesión, antes de las mismas empezar. A su vez el documento relativo a las apreciaciones post-sesión nos permitía no sólo registrar las potencialidades y limitaciones de la sesión, sino también evaluar y tener percepción continua y reflexiva acerca de las reacciones, posturas, sentimientos, actitudes y comportamientos de los implicados en la sesión (dinamizador y niños / jóvenes), favoreciendo la reformulación de prácticas y formas de intervenir. Además de las "apreciaciones post-sesión", destacamos como instrumentos de evaluación las hojas de presencias y un documento en forma de diario, en el que dos o tres participantes, al final de cada sesión, escribía un breve comentario (libre y anónimo) sobre la misma. Este diario fue pensado para registrar el *feedback* escrito de los niños y reveló ser una estrategia adecuada

para, por un lado, estimular el espíritu crítico y reflexivo de los niños y, por otro, evaluar la pertinencia y apropiación de las sesiones.

## RESULTADOS

La evaluación realizada durante y al final de la aplicación del programa nos permitió tomar conciencia de la capacidad que esta estrategia de intervención reveló para responder a las necesidades expresadas en la fase de diagnóstico, comprendiendo el impacto y la eficacia que el programa tuvo en el contexto / público con que trabajamos. En general, concluimos que los resultados de esta intervención fueron positivos, aunque mostraron un mayor impacto en el grupo relativamente más joven. Se destacan como resultados: i) *Adhesión al programa y motivación*: aunque las sesiones fueran de participación voluntaria, los alumnos presentaron una continua adhesión y participación. Siendo éste un programa de carácter educativo, aplicado a alumnos señalados por su desmotivación en lo que se refiere a cuestiones más pedagógicas, se concluye que el enfoque por el que optamos se ha revelado cautivante y estimulante; ii) *Apropiación del programa*: las reacciones de los participantes fueron positivas, favoreciendo relaciones y correspondiendo a los objetivos definidos. El modo de dinamización de las sesiones puede haber sido un factor importante para el éxito y el cultivo de los aprendizajes, ya que, por ejemplo, a través de la negociación, los niños y jóvenes se mostraron co-responsables, respetados e integrados. Las temáticas trabajadas y la promoción de espacios de compartir y diálogo contribuyeron, de igual modo, al éxito de las mismas; iii) *Desarrollo de competencias y habilidades*: de acuerdo con los datos de la evaluación, los objetivos se cumplieron en su mayoría por todos los participantes. Analizamos que los alumnos se mostraron más receptivos al diálogo, expresa voluntad de manifestar y oír opiniones. Desarrollaron capacidad crítica, siendo capaces de formular preguntas y debatir sobre los asuntos que los implican (por ejemplo, ciudadanía). Se observó una interacción y convivencia positiva entre los diferentes elementos del grupo, además de estar más dispuestos a la ayuda mutua y colaboración. Se evidenció que comprendieron la importancia de colocarse en el punto de vista del otro y esencialmente una excelente capacidad de (auto) crítica. También se mostraron cada vez más autónomos



(especialmente el grupo del 5º), con una confianza creciente y espíritu de iniciativa. (Silva y Cunha, 2015).

Hemos recurrido a la voz de los participantes en el programa, presentando algunas de las apreciaciones redactadas por los mismos: "Hemos estado unidos y trabajamos juntos"; "(...) aprendemos los deberes y los derechos haciendo entrevistas "; "Me gustó esta sesión porque hablamos de educación"; "Hoy la sesión fue muy interesante, nos gusta interactuar unos con otros"; "Me gustó la sesión porque hablamos a la voluntad sobre los sentimientos y fue muy divertida "; "Aprendí que no se resuelven los problemas" a la chapa "..."; "En esta sesión aprendemos lo que es la mediación"; "Me gustó mucho de estos meses, aprendí inmenso".

## **DISCUSIÓN**

El programa implementado evidenció haber sido una respuesta a las múltiples necesidades expresadas por la comunidad institucional. Las apreciaciones positivas partieron esencialmente de los participantes en el mismo, pero también por las educadoras y coordinadora de la institución. Algunos familiares de los niños y jóvenes también comentaron que sus educandos estaban positivamente diferentes.

A partir de esta experiencia práctica pero también basadas en lo que la literatura informa en lo que se refiere a la aplicación de programas de esta índole, percibimos el desarrollo de programas de capacitación y educación para la convivencia como importantes en los diversos contextos educativos, especialmente en Centros Escolares o de Actividades de Tiempos Libres, como en lo ejemplo presentado, ya que esto potenciará el desarrollo de niños y jóvenes más conscientes, menos reactivos, más responsables y también críticos frente a los asuntos en que están implicados, formando ciudadanos activos e integrados en una sociedad más positiva y menos violenta. Pensamos que, sobre todo a nivel preventivo, las potencialidades de estos programas son prometedoras, ya que éstos se desarrollan bajo valores cooperativos y constructivos, apelando a la diversidad, a la expresión de emociones, al diálogo, a la sana convivencia y comunicación. A pesar de las manifiestas evoluciones en lo que se refiere a la adquisición de habilidades sociales,

comunicacionales y de mediación, recomendamos la continuidad de este trabajo, de modo que su práctica sea continua y los conocimientos mejor asimilados, observándose evoluciones aún más expresivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álzate, R. (1999). Enfoque Global de la escuela como marco de aplicación de los programas de resolución de conflictos. En F. Brandoni, (Org), *Mediación Escolar. Propuestas, Reflexiones y experiencias*, pp. 31-55. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Alzate, R., Fernandez, I. y Mérida, C. (2013). Desarrollo de la cultura de la paz y la convivencia en el ámbito municipal: La mediación comunitaria. *Política y Sociedad*, 50(1), pp. 179-194.
- Bonafé-Schmitt, J-P. (2006). Mediação, Conciliação, Arbitragem: técnicas ou um novo modelo de regulação social? En A. M. C. Silva y M. A. Moreira (Orgs.), *Formação e Mediação Socio-Educativa. Perspetivas Teóricas e Práticas*, pp. 15-40. Porto: Areal Editores.
- Cunha, S. (2014). *En diálogo: un espacio abierto a la mediación*. Tesis de Maestría, Universidade do Minho, Braga, Portugal. Acedido en <http://repositorium.sdum.uminho.pt/handle/1822/34858>.
- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (1999). Los alumnos como pacificadores: como enseñar a los estudiantes a resolver conflictos. En F. Brandoni (Org), *Mediación Escolar. Propuestas, Reflexiones y experiencias*, pp. 95-121. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Silva, A. M. C y Cunha, S. (2015). Educando para la Sociabilidad y el Aprendizaje para la Ciudadanía: Desarrollo de las habilidades comunicativas y la mediación en contextos educativos. *International Journal of Humanities Social Sciences and Education*, 2(10), pp. 16-23.
- Tébar, L. (2011). *O perfil do professor mediador. Pedagogia da Mediação*. São Paulo: Editora Senac.